



# Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas

Distr. general  
29 de abril de 2014

Original: español

## Comité contra la Desaparición Forzada

### Guía para la presentación al Comité de una comunicación o queja individual\*\*

#### Información general

1.1 El artículo 31 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas faculta al Comité contra la Desaparición Forzada a recibir y considerar comunicaciones (quejas) de, o en nombre de, personas que aleguen ser víctimas de violaciones de los derechos protegidos por la Convención.

#### Requisitos para que una comunicación pueda en principio ser considerada por el Comité

2.1 La comunicación o queja individual debe presentarse por escrito.

2.2 La comunicación debe ser presentada por o en nombre de personas que consideran ser víctimas de una violación, por parte de un Estado, de uno o varios de los derechos enunciados en la Convención.

2.3 Dicho Estado debe haber ratificado la Convención y debe haber hecho una declaración aceptando la competencia del Comité para examinar quejas individuales, de conformidad con el artículo 31 de la Convención<sup>1</sup>.

2.4 La comunicación no debe ser anónima: la identidad de la víctima y del autor de la comunicación y sus datos de contacto son necesarios para que el Estado parte pueda responder a las alegaciones y para que el Comité pueda estar en contacto con ellos/as a lo largo del proceso. No obstante, la víctima o víctimas y/o el autor puede solicitar, sin perjuicio del criterio del Comité, que se mantenga la confidencialidad de su identidad en la decisión final del Comité (ver punto 3.2).

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 5 de mayo de 2014.

\*\* Aprobada por el Comité en su sexto período de sesiones (17 a 28 de marzo de 2014).

<sup>1</sup> Véase una lista de los Estados partes en la Convención y de los Estados que han hecho la declaración con arreglo al artículo 31 en las siguientes páginas web:

a) <https://treaties.un.org/Pages/CNs.aspx> (en “*Treaty Reference*”, seleccionar “IV-16”);

b) [http://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?Treaty=CED&Lang=en](http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?Treaty=CED&Lang=en).



2.5 Si el autor presenta una comunicación en nombre de otras personas, debe contar con el consentimiento escrito de esas personas, o debe justificar que tiene un interés legítimo para presentar tal solicitud y que la persona o personas concernidas no están en condiciones para dar su consentimiento (no hay ningún requisito en cuanto al formato en el cual se deba presentar dicha justificación).

2.6 Se deben haber agotado todos los recursos de la jurisdicción interna, o se debe demostrar que los recursos en el ámbito nacional se van a prolongar más allá de lo razonable, o que son ineficaces o inaccesibles (las simples dudas del autor con relación a la eficacia y accesibilidad de los recursos nacionales no son suficientes).

2.7 La misma cuestión no debe haber sido tratada en otra instancia internacional de examen o arreglo de la misma naturaleza (p.ej., Comité de Derechos Humanos, Comité contra la Tortura, mecanismos regionales de derechos humanos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos o la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos).

#### **Divulgación de la identidad de la víctima y/o del autor**

3.1 La comunicación será presentada de forma confidencial al Estado parte en cuestión para que comunique su posición y argumentos sobre el caso. Eso implica que se revele la identidad de la víctima y del autor a las autoridades del Estado, pero que la queja individual no puede ser publicada por el Comité.

3.2 Las decisiones o dictámenes finales adoptados por el Comité se hacen públicos. Por consiguiente, si el autor desea que su identidad y/o la de la víctima o víctimas no sean reveladas en la decisión final, debe indicarlo al Comité en el presente formulario, o lo antes posible en el curso del procedimiento.

#### **Medidas cautelares y de protección**

4.1 Las medidas cautelares pueden ser adoptadas en casos de gravedad y urgencia para solicitar al Estado de que se trate la adopción de medidas para evitar daños irreparables a las personas y otros elementos relevantes. El autor de la comunicación puede solicitar medidas cautelares al Comité:

- En su comunicación;
- En cualquier momento tras la presentación de la comunicación al Comité, siempre antes de la adopción de la decisión o dictamen final.

4.2 El autor también puede, en cualquier momento del procedimiento, solicitar la adopción de medidas de protección a favor del denunciante, los testigos, los allegados de la persona desaparecida y sus defensores, así como quienes participan en la investigación.

#### **Recomendaciones generales**

5.1 Se recomienda al autor de la comunicación que utilice el formulario modelo presentado a continuación, proporcionando la información solicitada de la forma la más completa posible. En ese sentido se recomienda:

- Describir los hechos cronológicamente de forma detallada y clara;
- Especificar la forma en que el autor considera se han violado derechos protegidos por la Convención y precisar los artículos de la Convención que, en su forma de ver, han sido violados;

- Incluir el nombre completo de todas las instituciones referidas en su comunicación (fuerzas de seguridad, organismos gubernamentales u otros), y no únicamente las formas abreviadas;
- Limitar la comunicación a un máximo de 30 páginas (sin incluir los anexos);
- Completar el formulario en computadora (o maquina de escribir). De no ser posible, completarlo a mano, en mayúsculas;
- Proporcionar al Comité cualquier información que considere relevante para el tratamiento adecuado del caso, inclusive posteriormente a la presentación de la comunicación inicial. Adjuntar copia de toda la documentación disponible para soportar la información proporcionada.

5.2 Las comunicaciones pueden ser presentadas en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés o ruso). Los anexos solo podrán ser tomados en cuenta si son presentados en uno de estos idiomas (una traducción no oficial es suficiente).

5.3 Se dispone de más información sobre la Convención, así como sobre el reglamento del Comité, en la página web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos<sup>2</sup>.

### **Cómo enviar las comunicaciones**

#### **6.1 Por correo:**

Sección de Peticiones e Investigaciones / Comité contra la Desaparición Forzada  
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos  
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra  
1211 Ginebra 10, Suiza

#### **6.2 Por fax: +41 22 917 90 22**

#### **6.3 Por correo electrónico: [petitions@ohchr.org](mailto:petitions@ohchr.org).**

---

<sup>2</sup> Véase [www.ohchr.org/EN/HRBodies/ced/Pages/CEDIndex.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/ced/Pages/CEDIndex.aspx).

## Comité contra la Desaparición Forzada

### Formulario de presentación de una comunicación

#### Quejas individuales

El siguiente formulario constituye una guía para presentar una comunicación (queja individual) al Comité contra la Desaparición Forzada con arreglo al artículo 31 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Sírvanse proporcionar información sobre cada uno de los puntos enumerados a continuación. Su comunicación no debe exceder 30 páginas (sin incluir los anexos). Las líneas de puntos que figuran después de un apartado deberán reemplazarse con el texto correspondiente.

De ser necesario, el Comité procurará comunicarse con los familiares o allegados de la persona desaparecida. Por lo tanto, se requerirá información de contacto con ellos.

**1. Estado parte en contra del cual se presenta la comunicación**

.....

**2. Si el autor de la comunicación no es la víctima de la violación o violaciones alegadas**

2.1 Apellido(s):.....

2.2 Nombre(s):.....

2.3 Datos de contacto:.....

- Dirección: .....
- Teléfono:.....
- Correo electrónico: .....

2.4 ¿Acepta que su identidad sea revelada en la decisión final del Comité respecto a la comunicación presentada en el presente caso?

Sí  No

2.5 Si presenta la comunicación con el consentimiento de la víctima o víctimas o de cualquier persona que tenga un interés legítimo para presentar esta comunicación, proporcionar un documento que certifique dicho acuerdo: .....

2.6 Si presenta la comunicación sin el conocimiento de la víctima o víctimas, explicar los motivos por los cuales considera que esta comunicación pueda ser presentada en el nombre de esas personas, tiene un interés legítimo para presentar tal solicitud y las razones por las cuales las personas concernidas no están en condiciones para dar su consentimiento, así como la naturaleza de su relación con ellas: .....

.....  
.....  
.....

### 3. Presunta víctima o víctimas

**Proporcionar esta información, en la medida de lo posible, para cada una de las presuntas víctimas en nombre de las cuales se presenta la comunicación**

- 3.1 Apellido(s):.....
- 3.2 Nombre(s):.....
- 3.3 De ser necesario: pseudónimos (alias, apodo u otro nombre por el cual es conocida la persona):.....
- 3.4 Nacionalidad:.....
- 3.5 Sexo/Género: M  F  Otro: .....
- 3.6 Fecha de nacimiento: .....
- 3.7 ¿La víctima era menor de 18 años en la fecha de los hechos objeto de la presente comunicación?  
Sí  No
- 3.8 Lugar y país de nacimiento:.....
- 3.9 Nombre de los padres (opcional):.....
- 3.10 Datos de contacto:
- Dirección habitual:.....
  - Teléfono:.....
  - Correo electrónico: .....
- 3.11 Número del documento de identidad (pasaporte, documento nacional de identidad, credencial de elector u otro):.....
- 3.12 Estado civil:  
Soltero/a  Casado/a  Unión libre  Separado/a  Viudo/a
- 3.13 Nombre del cónyuge/de la pareja (opcional):.....
- 3.14 ¿Tiene hijos? Sí  No   
¿Cuántos?.....  
Edades de los hijos: .....
- 3.15 En caso de desaparición: ¿La víctima estaba embarazada cuando desapareció?  
Sí  No   
En caso afirmativo, especificar el número aproximado de meses de gestación en el momento de la desaparición:.....
- 3.16 De ser relevante (opcional): Pertenencia a grupos (p.ej., pueblos indígenas, minorías nacionales, partido o movimiento político, sindicato, grupo religioso, grupo de defensa de derechos humanos, ONG, comunidad LGBTI, otros):.....
- 3.17 De ser relevante (opcional): ¿La persona desaparecida tiene alguna discapacidad?  
Sí  No  En caso afirmativo: ¿cuál?:.....
- 3.18 Profesión:.....
- 3.19 Ocupación u oficio al tiempo de la comunicación:.....

3.20 Actividades laborales anteriores y otras actividades relevantes (opcional): .....

3.21 ¿Se opone a que la identidad de la víctima sea revelada en la decisión final del Comité respecto a la presente comunicación?

Sí  No

**4. Descripción de los hechos en el momento de la desaparición**

4.1 Naturaleza de la violación referida en la comunicación: .....

4.2 Artículos de la Convención supuestamente violados por el Estado: .....

4.3 Fecha de los hechos objetos de la presente comunicación: .....

4.4 En caso de desaparición:

a) Lugar en que se produjo la desaparición: .....

b) Fecha y lugar en que la persona fue vista por última vez, si son diferentes de la fecha y lugar de la desaparición: .....

4.5 Descripción cronológica y detallada de los hechos objetos de la presente comunicación; derechos de la Convención que han sido violados y por qué: .....

4.6 Supuesto responsable o responsables de los hechos denunciados:

a) Especificar a qué autoridad o fuerza estatal pertenecen el supuesto autor o autores de los hechos denunciados, y las razones por las que los considera responsables: .....

b) Si considera que no se puede identificar al autor o autores como agentes del Estado, especificar por qué considera que las autoridades estatales o personas vinculadas con ellas pueden ser responsables de los hechos denunciados (p. ej., especificar si considera que actuaron con la autorización, el apoyo o la aquiescencia/aprobación del Estado): .....

4.7 Información sobre el contexto y la manera en que se produjeron los hechos (incluir cualquier elemento relacionado con el contexto local o regional, las situaciones particulares en las que se haya identificado algún riesgo para la víctima, si se han dado recientemente hechos similares en el país, particularmente en relación con allegados o personas cercanas de la víctima, o si se han observado situaciones fuera de la cotidianidad de la víctima): .....

**5. Agotamiento de los recursos internos efectivos disponibles**

5.1 Describir cada una de las acciones tomadas por o en nombre de la presunta víctima o víctimas para agotar los recursos internos con relación a las violaciones de los derechos de la Convención invocadas en la presente comunicación:

Acciones tomadas, por quién: .....

Objeto de cada una de las acciones tomadas: .....

Tipo de remedios perseguidos: .....

Fechas en que se tomaron esas acciones: .....

Autoridades o instituciones a las cuales se presentaron esas acciones: .....

Lugar o lugares: .....

Resultados obtenidos: .....

En caso de no agotamiento de los recursos internos, especificar por qué. En particular, si usted considera que el examen de sus solicitudes en el ámbito nacional se prolongaría más allá de lo razonable o que los recursos internos sean ineficaces o inaccesibles, debe explicar por qué (simples dudas del autor con relación a la eficacia y accesibilidad de los recursos nacionales no son suficientes): .....

5.2 En caso de desaparición:

a) Acciones tomadas para localizar a la persona desaparecida, incluyendo las autoridades o instituciones competentes a las cuales fueron presentadas:

Acciones tomadas, por quién: .....

Fechas en que se tomaron esas acciones: .....

Autoridades o instituciones competentes frente a las cuales se presentaron esas acciones: .....

Medidas adoptadas y resultados conseguidos: .....

.....

.....

b) Si no ha sido posible tomar acciones para localizar a la persona desaparecida, explicar por qué: .....

.....

.....

5.3 Adjuntar copia de toda la documentación relevante (decisiones administrativas o judiciales).

**6. Otros procedimientos internacionales**

La misma cuestión no debe haber sido tratada en otra instancia internacional de examen o arreglo de la misma naturaleza (ver punto 2.6 en “Información general”). No obstante, el autor puede presentar una comunicación relacionada con los mismos hechos, pero invocando violaciones que no fueron presentadas anteriormente. En tal caso, especificar lo siguiente:

6.1 ¿El mismo caso ha sido presentado a otro procedimiento de investigación o arreglo internacional?

Sí  No

6.2 En caso afirmativo, especificar:

Mecanismo internacional al cual el caso ha sido presentado: .....

.....

.....

Fecha de presentación del caso: .....

.....

.....

Tipo de procedimientos: .....

.....

.....

Reclamaciones formuladas/violaciones invocadas: .....

.....

.....

Resultados obtenidos: .....

.....

.....

6.3 Adjuntar copia de toda la documentación relevante.

**7. Solicitud de medidas cautelares y/o medidas de protección**

7.1 ¿Desea que el Comité solicite **medidas cautelares** al Estado para evitar daños irreparables a las víctima o víctimas de la violación o violaciones alegadas, u a otros elementos relevantes para el caso?

Sí  No

7.2 En caso afirmativo:

a) Describir el riesgo enfrentado por las víctimas o por otros elementos relevantes para el caso: .....

.....

b) Identificar el posible daño irreparable: .....

.....

c) Indicar las medidas que podría tomar el Estado para evitar posibles daños irreparables: .....

.....

7.3 ¿Desea que el Comité solicite **medidas de protección** al Estado?

Sí  No

7.4 En caso afirmativo:

a) Describir el riesgo personal del denunciante, los testigos, los allegados de la persona desaparecida y sus defensores, así como quienes participan en la investigación (p. ej., presiones y actos de intimidación o de represalia): .....

.....

b) Indicar las medidas de protección que podría tomar el Estado para evitar esos riesgos: .....

.....

**8. Lugar, fecha y firma**

8.1 Lugar y fecha: .....

8.2 Firma del autor: .....

**9. Lista de documentos adjuntos (nunca enviar originales)**

.....  
.....  
.....

\_\_\_\_\_